REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DECIMO LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 064				Fecha Estado: 16/05/2022		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020200041200	Ejecutivo Conexo	JONIER ANDRES REYES VILLA	JC DRYWALL	Auto declara en firme liquidación de crédito Y pone a disposicion de la parte ejecutante, titulo judicial. JP	13/05/2022	1	
05001410500220190092701	Ordinario	LUIS EDUARDO BERMUDEZ VALDES	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Ejerce control de legalidad a partir del auto que avoca conocimiento el cual se deja sin efectos, se abstiene de conocer providencia en consulta y ordena devolver al juzgado de origen para lo pertinente. C.O.R.	13/05/2022	1	
05001410500320170146301	Ordinario	OLGA LUZ DUQUE CUETACUE	JHONNY DE JESÚS ORTIZ AGUDELO	Auto que aplaza audiencia De consulta, se señala fecha para el el día 18 de mayo de 2022 a las 4:30 de la tarde. C.O.R.	13/05/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO SECRETARIO (A)